

# LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

*Ingeniero Civil*

A

*Javier Andres Morales Perez*

CC 1.016.036.889 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.  
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,  
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 24 días del mes de agosto de 2016

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 15218, Folio 60 del Libro de Diplomas No. 13

DE LA SEDE DE Bogotá

FACULTAD DE

Ingeniería

0154012



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE  
**Ingeniería**

ACTA DE GRADO NÚMERO 25052

*El Consejo de Facultad en su sesión del día 23 de junio de 2016 - Acta No. 12*

CONSIDERANDO QUE

**Javier Andres Morales Perez**

CC 1.016.036.889 de Bogotá D.C.

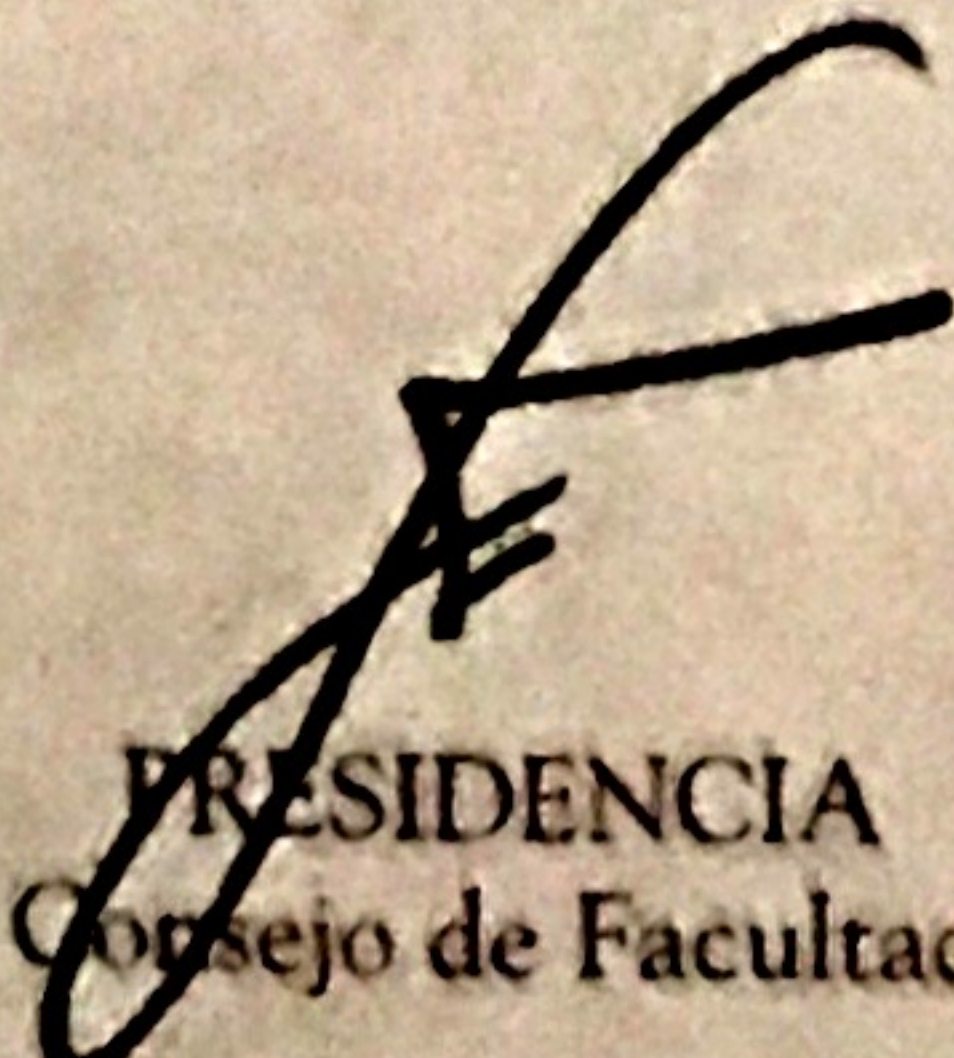
*Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de*

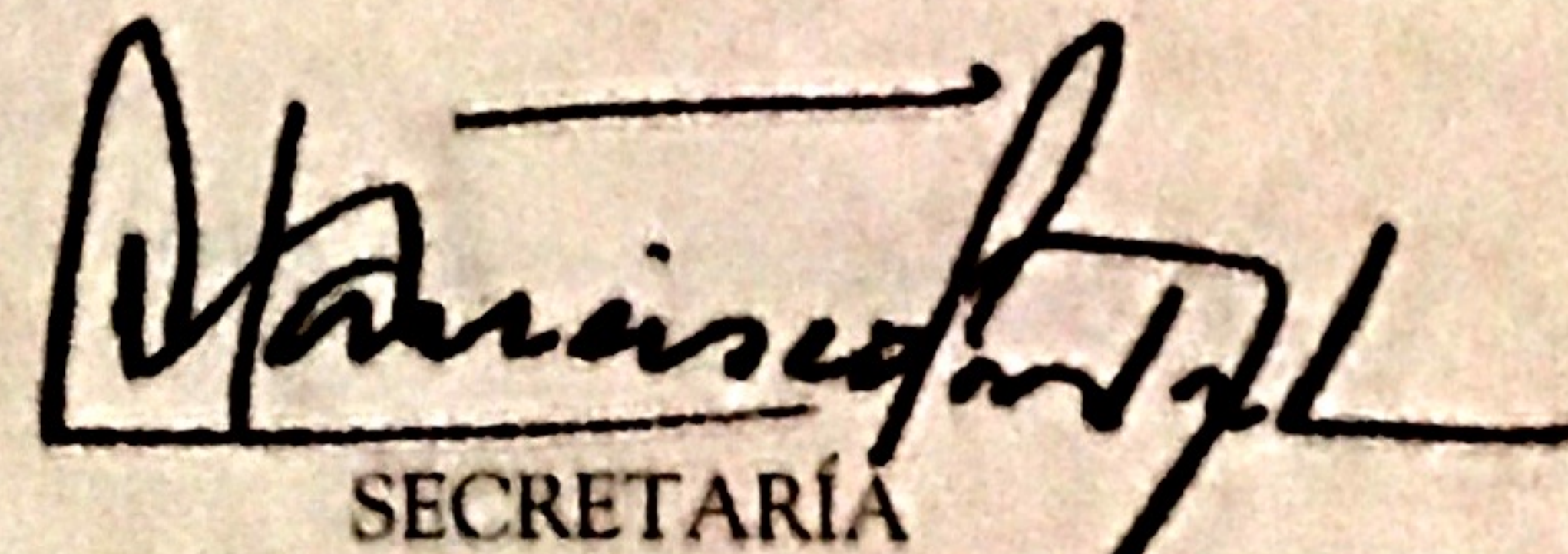
**Ingeniero Civil**

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 154012 consignado en el Registro No. 15218, Folio 60 del Libro No. 13

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad

de Bogotá D.C., a los 23 días del mes de junio de 2016

  
PRESIDENCIA  
Consejo de Facultad

  
SECRETARÍA  
Consejo de Facultad